



JULIO							AGOSTO							SEPTIEMBRE						
D	L	M	J	V	S		D	L	M	J	V	S		D	L	M	J	V	S	
			1	2	3	4					1					1	2	3	4	5
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												

# Cien días en Colombia

CINEP

En las últimas décadas, las relaciones entre Venezuela y Colombia han estado marcadas por una tendenciosa desinformación. En este contexto, los problemas fronterizos, la situación de comunidades sociales específicas como la de los grupos indígenas, o las actividades comerciales y agrícolas de sectores populares de cada uno de nuestros países han sido analizadas bajo la óptica de intereses políticos específicos, haciendo de ellos un arma para legitimar campañas proselitistas o lucrarse de una xenofobia irracional.

El Centro Gumilla en Venezuela, y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) en Colombia, hemos querido aunar esfuerzos para empezar, con mucha modestia, a cambiar este estado de cosas. En esta perspectiva, la primera tarea que nos proponemos es la de compartir información, convencidos de que ella aportará elementos para la comprensión de nuestras complejas realidades, brindando una visión diferente de lo que se dice y se piensa en cada uno de los países. El CINEP publica trimestralmente la revista de análisis de la situación colombiana CIEN DIAS. Con esa misma frecuencia, SIC ofrecerá a sus lectores esta sección que hemos llamado "Cien Días en Colombia", escrita por los mismos autores de la revista CIEN DIAS, especialmente para que los lectores de SIC tengan información y análisis sobre Colombia realizado, desde dentro, por colombianos. Estamos seguros que será una importante contribución a crear verdaderos lazos entre nuestros pueblos hermanos.

Tenemos que agradecer al CINEP, a la revista CIEN DIAS y a sus colaboradores la oportunidad que nos dan a SIC y sus lectores de participar de su visión crítica de la realidad colombiana. Sabremos corresponderles haciendo más densos los lazos que nos unen.

## Al gobierno colombiano se le fueron las luces

Camilo Castellanos

Hoy el sesenta por ciento de los colombianos no confía en su presidente. Si 38 de cada cien colombianos cree poco en su presidente, 46 cree tanto como descreo (grado mediano de credibilidad) (1).

Lo peligroso de este desastre es que contagie la Constitución de 1991 y tras ella se venga el desmadre de la desesperanza. Aquí radica la gravedad del momento y no en la amenaza de que el liberalismo deba ceder el gobierno en 1994. ¿Cómo pudo llegar el presidente Gaviria a esta hoyra en su relación con la sociedad?

Sin duda este trimestre cargaba el fardo de los racionamientos eléctricos, y la

certidumbre de que el gobierno no había presentado la verdad completa de sus causas. Mal que bien, el presidente capeó la situación descabezando algunos ejecutivos del sector.

Luego se precipitó la primera declaración de conmoción interior. La razón fue un motivo causado por el mismo gobierno: al cambiar el régimen de investigación y juzgamiento de los delitos en la nueva Constitución, se requería otro Código de Procedimiento Penal. Al entrar en vigencia el nuevo ordenamiento procesal iban a quedar en libertad muchos presos en virtud de un artículo del nuevo Código que ante la morosidad en los procedi-

mientos autoriza la libertad condicional del reo. Dada la situación de la justicia colombiana, el artículo abría la puerta de la prisión a narcotraficantes y terroristas. En una paradójica situación, la ley se hacía subversiva y pedir su aplicación resultaba ahora factor de alteración del orden.

Posteriormente sobrevino la fuga de Pablo Escobar, de la que sólo va quedando claro:

- que el gobierno sabía de las libertades, lujos y abusos de La Catedral, así todas las dependencias oficiales lo negaran con obstinación.
- que el gobierno negó a la opinión la información a que tenía derecho y sólo tardíamente dio explicaciones insatisfactorias por incompletas, contradictorias o falsas.
- que el gobierno se mostró incapaz de garantizar la reclusión "del narcotraficante más poderoso que haya conocido país alguno". Mientras desde la sala de crisis los más significativos funcionarios del gobierno se desgafitaban dando órdenes, en Envigado un cabo y diez soldados transaban los altos intereses del Estado por cuatro papas con mayonesa.
- que el gobierno ha sido impotente para depurar sus agencias de complicidades con el narcotráfico. La fuga de Escobar hubiera sido imposible de no existir connivencia en las instancias gubernamentales y no precisamente las más modestas.

Para colmo, en su afán por oscurecer la situación se buscaron los cómplices del narcotráfico donde no estaban: entre los periodistas y el Consejo de Estado. A raíz del sobrevuelo de aviones de la Fuerza Aérea norteamericana sobre el Valle de Aburrá, el presidente acuñó los giros más infortunados, de los que ojalá no deba arrepentirse en el futuro. Así, por ejemplo, el tachar de "manido artilugio" la defensa de la soberanía nacional. Improcedente, por decir lo menos, cuando los EEUU vienen secuestrando, nacionales de otros países para someterlos a su justicia. Sólo el azoramiento ante la propia incompetencia explica estos dislates.

### LA PERVERSION DE LOS CONTROLES

Este variado conjunto de impotencias, verdades a medias y mentiras completas

no tendrán sanción. No hay duda, Gaviria ha sido hábil para enredar a sus controladores en las redes de los compromisos. El Congreso se ha tornado una corporación de bolsillo, abandonando su función de control político, gracias a los préstamos dadivosos, los incrementos de escándalo en las dietas y el retorno a las prácticas que en buena hora proscribió la Constituyente de 1991.

La nueva Carta es prolija en establecer mecanismos que permitan una depuración del ejercicio de la política y del poder. El control es el precio de la relegitimación del Estado. Apremiada por urgencias momentáneas, esta administración borra sin decoro las mejores inten-

ciones del constituyente. Y esta situación quizás es más delicada al no existir algo que siquiera se parezca a oposición.

Lo mejor que le pudiera acontecer a este país es que se demostrara falso el axioma de que la capacidad de aguante de los colombianos es infinita. Tanta capacidad de resistencia hasta ahora ha permitido a los gobernantes hacer cuanto les plazca sin que en este pueblo pase nada.

Hoy, el liberalismo, más que una acción concertada para realizar un programa de interés nacional, es una asociación para urdir la más espesa cortina que encubre las falencias de su gobierno.

1. Revista Semana, agosto 4-11 de 1992, Nº 535.

## La lección del gangster

El sometimiento de Pablo Escobar a la justicia dejó en claro la impotencia del Estado colombiano tanto para apresarlo como para juzgarlo. El 21 de julio de 1992, con su retiro voluntario de la prisión de máxima seguridad, Escobar confirmó la impotencia del mismo Estado tanto para condenarlo como para retenerlo.

De la cárcel de Envigado se fugaron, desde el principio, la ética y la democracia. Pablo Escobar, en realidad, no se escapó: tan solo decidió llamarle la atención al presidente de la república. Así lo entendieron los miles de personas que, frente a los televisores y radios de bares y tiendas, en un primer momento, corearon jubilosas la noticia de la "fuga del prisionero de 'La Catedral'", y, en seguida, llenaron de improperios al Señor Gaviria Trujillo.

La coyuntura de "La Catedral" dio, además, una advertencia indispensable a los actuales dirigentes colombianos: *pacta sunt servanda*. El mismo comunicado de Escobar lo expresa así: "el Gobierno se comprometió a proteger nuestra integridad física y a no sacarnos de la cárcel de Envigado por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia". La fidelidad a la palabra empeñada es la ley esencial de la mafia. Y debería ser, aunque rara vez suceda, la de la política nacional e internacional.

### COMPETENCIA E INCOMPETENCIA

Todos los colombianos, inclusive los

políticos, se preguntaron a raíz de lo sucedido: ¿quién tuvo la culpa? El Consejo de Seguridad respondió con suma claridad: "En todo momento, desde la tarde del martes (21 de julio, cuando maduró la decisión de tomarse la cárcel) hubo coordinación en lo referente a sus competencias respectivas, entre el Presidente, los ministros de Justicia, Gobierno y Defensa, el general Murillo, comandante encargado de las Fuerzas Militares y los demás miembros del Consejo de Seguridad".

Así quedó muy claro que las denuncias posteriores sobre culpabilidades y las actuales sanciones que se aplicaron a cincuenta subordinados de las ramas ejecutiva y judicial, recayeron sobre los ejecutores materiales pero no sobre los autores intelectuales del fiasco.

La megalomanía de la camarilla presidencial recibió jaque-mate en Envigado, después de que venía rebotando contra las encuestas de opinión.

### DICTADURA Y TRANSNACIONALES

Uno de sus colaboradores cercanos asegura que la manía autocrática del señor Gaviria es impuesta por la "incapacidad de decisión que demuestra la mayoría de sus subalternos". Esta respuesta es un obvio sofisma, pero deja entrever las entrañas del monstruo estatal. Sin embargo, las informaciones en torno a los hechos, las declaraciones de los funcionarios damnificados para salvar la faz del presidente

y el informe de la Presidencia contradicen esa opinión autorizada.

La clave parecería reposar en un factor inconfesable para los actores y tabú para los medios: en todo el proceso de sometimiento a la justicia se puso de manifiesto que el narcotráfico recibió el mismo trato que reciben las demás transnacionales de la producción: un régimen de excepción, cortado sobre medidas, a expensas de la ética. Son bien conocidos de todos, los trucos con que los empresarios extranjeros y sus corifeos nacionales pueden pasarse la vida en Colombia sin tributar a un Estado que defiende sus vidas y todos sus privilegios. "La Catedral" llevó esta situación a su apogeo.

### CARENCIA ETICA

La tendencia dictatorial del Presidente Gaviria fue analizada en perspectiva histórica por Carlos Lleras Restrepo. El avezado crítico la atribuyó a la indefinición del programa y al entusiasmo juvenil de la camarilla presidencial. Pero en realidad, hay mucho más: el programa del ejecutivo reinante se ha limitado a demoler los trazos democráticos que le fueron insertados a la Constitución de 1991. Los tres poderes, en Colombia, se están reduciendo a dos: el Presidente y su kinder, que no son sino uno. Todo lo cual aparece lógico cuando se piensa que ambos son el producto típico de la educación transnacional de corte colombo-americano, o sea, sin cultura patria, ni mucho menos humanística, y sin escrúpulos morales. En esa ética de cipayo, el criterio de verdad es el enriquecimiento. Y como el enriquecimiento más veloz es el obtenido a través de la colonización, los sufrimientos de los nativos no entran en la contabilidad cipayo.

El país real no existe. Por esa misma razón, las nomias políticas, que sueñan con preservar una historia patria y aforan los valores románticos de la patria boba, fueron, de hecho, invitadas a jubilarse. El Ejecutivo colombiano ha escogido lo "yuppie": no hay más valor que la riqueza, no hay más moral que la eficiencia. O sea, el círculo vicioso de la incultura. Hoy por hoy, el palacio de Nariño es la sede de la "incultura yuppie", aunque el Precursor, Caro, María Cano y Bochica tengan que revolcarse en sus tumbas.

## Economía colombiana:

### En el juego de la prueba y el error

*Consuelo Corredor*

A dos años de gobierno, es indiscutible, que las medidas económicas no han rendido los frutos esperados. Los márgenes de intermediación financiera son altos, las exportaciones se resienten, la inflación amenaza con absorber el aumento salarial, las posibilidades de empleo son más bajas y cada vez se deteriora la calidad de vida de los sectores más desprotegidos.

La política económica en Colombia se mueve en el corto plazo. En ella tan sólo prevalecen precipitadas iniciativas que siguen el curso de los vientos internacionales. La Apertura Económica es un buen ejemplo de ello. El país se había embarcado desde mediados de 1990 en una apertura gradual, y en menos de un año ha abandonado la gradualidad con el argumento de que la agenda propuesta hasta 1994 estaba generando incertidumbre en las decisiones de inversión.

Adoptar esta decisión antes de haberse consolidado la apertura comercial, sumada a las determinaciones de otorgar amnistía cambiaria y tributaria y adoptar medidas de apertura cambiaria, aumentaron enormemente la liquidez de la economía con graves consecuencias inflacionarias. Fue necesario entonces subordinar la política macroeconómica a objetivos de control monetario tales como la restricción de los créditos por medio del encaje marginal y las OMAS (1), para captar recursos del público a tasas de interés superiores a las del mercado. Ante la existencia de signos recesivos y caída de las tasas de interés internacionales, se incrementó el diferencial entre las tasas foráneas y domésticas, atrayendo una gran cantidad de capitales externos que, llamados por la rentabilidad y la amnistía cambiaria, encontraron jugosas ganancias (2). En julio las reservas alcanzaron algo más de U.S. \$ 7.500 millones.

La naturaleza de los capitales ingresados es desconocida, pues no se sabe si son especulativos, productivos o sencillamente ilegales. Se trata de recursos privados (no provenientes de crédito externo o que financien déficit fiscal) y su permanencia es incierta. Si son capitales productivos contribuirán a la inversión y al empleo,

pero si son los llamados "capitales golondrina" sus objetivos serán especulativos; es decir, vendrán cuando haya altas tasas de interés y se irán cuando las condiciones se reviertan.

#### LA SALIDA MAS FACIL: IMPUESTOS

La enorme afluencia de divisas llevó a las autoridades monetarias a restringir el circulante para evitar el desborde inflacionario, con lo cual se elevaron las tasas de interés atrayendo más capitales, lo que inevitablemente desembocó en un parálisis del crédito por el alto precio en el uso del dinero, así como en una revaluación del peso en relación con el dólar.

Resulta imposible pensar en un proceso de apertura para nuestros productos con mayor competitividad internacional, si el precio del dinero es elevado, hecho que inhibe la inversión, y con una revaluación que desincentiva las exportaciones. Las erradas políticas económicas del gobierno se dejaron sentir de inmediato: la acelerada desgravación de importaciones abrió un hueco en las finanzas públicas al romper el equilibrio fiscal que se había logrado en 1985 mediante un incremento a los impuestos de las importaciones. Debido a los ingresos que dejó de percibir el fisco se necesitan mayores impuestos ya sean directos (a la renta y al patrimonio) o indirectos (al consumo). Se abre así paso la propuesta de una nueva reforma tributaria. Además se argumenta la necesidad de un superávit fiscal para controlar el exceso de liquidez, fomentado por la misma política económica. Aparece entonces la más recurrida de las soluciones: los errores del ejecutivo pasan a ser asumidos por los contribuyentes, quienes deben ceder más recursos al Estado y disminuir su ingreso disponible.

La equivocada política económica y la crisis del sector eléctrico obligaron al gobierno a replantear sus metas macroeconómicas, a restablecer controles administrativos a la entrada de divisas, impulsar mecanismos de fomento sectorial y facilitar una mayor irrigación de dinero, logrando una baja en las tasas de interés

necesaria para reactivar la inversión y el consumo.

Sin embargo la inflación sigue creciendo, a pesar de que su ritmo se desaceleró durante el mes de agosto, llevando el acumulado anual al 21%. Este crecimiento ha sido más evidentes en el precio de los alimentos, lo que castiga con mayor fuerza a los sectores de ingresos medios y bajos, dada la alta participación de este rubro dentro de su gasto total.

#### EL DESEQUILIBRIO PERSISTE

Si bien los datos disponibles del DANE señalan para el sector industrial un crecimiento de 1.5% de la producción bruta en los últimos doce meses contados de mayo a mayo, y en el primer semestre se registra un incremento importante en las importaciones, ello no permite asegurar el inicio de una senda expansiva (ver gráfico). El desequilibrio y la inestabilidad persisten: el racionamiento continuará y el sector agropecuario presenta serias restricciones. La entrada de capitales ha sido más lenta pero el Gobierno calcula que a fin de año las reservas estarán en U.S.\$ 8.400 millones y que en 1993 podrían superar los U.S.\$ 10.000 millones. Las exportaciones menores presentan un ritmo de crecimiento muy inferior al del año anterior y si continúa la revaluación, el ambiente recesivo en E.U. y el racionamiento, seguirá esta tendencia. Además, los efectos de la reforma tributaria se sentirán a partir de este segundo semestre. El conjunto de todos estos factores debilitará la demanda, afectando la inversión y el empleo.

1. Las OMAS son operaciones de mercado abierto hechas por el Estado. Las hizo famosas el Banco de la Reserva de los Estados Unidos.
2. Se estima que en 1991 el Banco de la República reconoció por concepto de OMAS \$600.000 millones, monto equivalente a lo que se espera recaudar en el segundo semestre con la reforma tributaria.

